

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**2632** *Resolución de 29 de enero de 2019, de la Universidad de Vigo, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Mecánica.*

El plan de estudios de la titulación de grado en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Vigo fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de enero de 2013, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, publicado mediante resolución de la Secretaría General de Universidades del 22 de noviembre de 2010 («BOE» de 16 de diciembre).

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras obtener el informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia a la solicitud de la Universidad de Vigo de modificación del plan de estudios de la titulación de grado en Ingeniería Mecánica,

Este Rectorado resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título universitario oficial de graduado o graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Vigo, que se recoge en el anexo de esta resolución.

Vigo, 29 de enero de 2019.—El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.

**ANEXO**

Denominación del Título: Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Vigo.

Rama de conocimiento a la que se adscribe el Título (RD 1393/2007, de 29 de octubre): Ingeniería y Arquitectura.

Código de la Titulación:

V12G38 - Escuela de Ingeniería Industrial - Campus de Vigo.

P52G38 - Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar de Marín (Centro Adscrito) – Campus de Pontevedra.

Código RUCT: 2502251.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

*Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar de Marín (Centro Adscrito)*

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	60
Materias obligatorias	156
Materias obligatorias específicas del Cuerpo General e Infantería de Marina	12
Trabajo de Fin de Grado	12
Total	240

Distribución de los créditos de la Formación Básica del plan de estudios:

Rama de conocimiento	Materia de la Rama (RD 1393/2007, de 29 de octubre)	Materias vinculadas del plan de estudios	ECTS		
			Materia	Rama	
Ingeniería y Arquitectura	Empresa	Empresa: Introducción a la gestión empresarial	6	60	
	Expresión Gráfica	Expresión Gráfica: Expresión gráfica	9		
	Física	Física: Física I	6		12
		Física: Física II	6		
	Informática	Informática: Informática para la ingeniería	6		21
	Matemáticas	Matemáticas: Cálculo I	6		
		Matemáticas: Álgebra y estadística	9		
		Matemáticas: Cálculo II y ecuaciones diferenciales	6		
Química	Química: Química	6	60		
Total ECTS		60			

#### ANEXO I

##### Organización temporal del plan de estudios de Grado en Ingeniería Mecánica

###### *Escuela de Ingeniería Industrial – Campus de Vigo*

La organización temporal del plan de estudios de Grado en Ingeniería Mecánica (Escuela de Ingeniería Industrial – Campus de Vigo) es la publicada por Resolución Rectoral de 12/12/2012 (BOE 11/01/2013).

La temporalidad de las materias podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en organización académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

El alumnado que acceda por primera vez al Grado en Ingeniería Mecánica (Escuela de Ingeniería Industrial – Campus de Vigo) a partir del curso académico 2018/2019 deberá acreditar, antes de la solicitud de defensa del Trabajo de Fin de Grado, la obtención de un nivel de competencia lingüística en inglés, equivalente por lo menos, al nivel B1 del MCERL.

Quedarán exentos de acreditar dicha competencia lingüística el alumnado matriculado con anterioridad al curso 2018/2019.

#### ANEXO II

Dado que los alumnos del CUD a su vez son alumnos de la Escuela Naval Militar y tendrán que realizar simultáneamente con el Título de Grado descrito, todas las actividades de formación militar específica necesaria para la obtención del despacho de Alférez de Navío / Teniente de Infantería de Marina de la Armada, la distribución de la carga lectiva para la obtención de la Titulación de Grado será a lo largo de los cinco

cursos previstos para la formación de los alumnos en la Escuela Naval Militar, de acuerdo con la siguiente tabla:

**Organización temporal del plan de estudios de Grado en Ingeniería Mecánica  
(Intensificación: Tecnología Naval)**

*Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra)*

Curso	Sem.	Asignatura	Mod.	Tipo	ECTS	Curso	Sem.	Asignatura	Mod.	Tipo	ECTS
1	1	Expresión Gráfica: Expresión gráfica	FB	FB	9	1	2	Matemáticas: Álgebra y estadística	FB	FB	9
1	1	Física: Física I	FB	FB	6	1	2	Empresa: Introducción a la gestión empresarial	FB	FB	6
1	1	Matemáticas: Cálculo I	FB	FB	6	1	2	Física: Física II	FB	FB	6
						1	2	Informática: Informática para la ingeniería	FB	FB	6
						1	2	Química: Química	FB	FB	6
2	1	Matemáticas: Cálculo II y ecuaciones diferenciales	FB	FB	6	2	2	Fundamentos de electrotecnia	RI	OB	6
2	1	Ciencia y tecnología de los materiales	RI	OB	6	2	2	Teoría de máquinas y mecanismos	RI	OB	6
2	1	Termodinámica y transmisión de calor	RI	OB	6	2	2	Tecnología medioambiental	RI	OB	6
2	1	Resistencia de materiales	RI	OB	6	2	2	Mecánica de fluidos	RI	OB	6
						2	2	Inglés I	TN	OB	6
3	1	Tecnología electrónica	RI	OB	6	3	2	Máquinas de fluidos	TE	OB	6
3	1	Ingeniería de materiales	TE	OB	6	3	2	Fundamentos de organización de empresas	RI	OB	6
3	1	Elasticidad y ampliación de resistencia de materiales	TE	OB	6						
3	1	Ingeniería gráfica	TE	OB	6						
4	1	Fundamentos de automática	RI	OB	6	4	2	Diseño de máquinas	TE	OB	6
4	1	Fundamentos de sistemas y tecnologías de fabricación	RI	OB	6	4	2	Inglés II	TN	OB	6
4	1	Ingeniería térmica I	TE	OB	6	4	2	Ingeniería de fabricación y calidad dimensional	TE	OB	6
4	1	Teoría de estructuras y construcciones industriales	TE	OB	6	4	2	Sistemas de radiocomunicaciones	TN	OB	6
						4	2	Máquinas y motores navales*	CGA	OB	6
						4	2	Fundamentos de topografía**	IM	OB	6
5	1	Oficina técnica	RI	OB	6	5	2	Actividad formativa complementaria	TN	OB	6

Curso	Sem.	Asignatura	Mod.	Tipo	ECTS	Curso	Sem.	Asignatura	Mod.	Tipo	ECTS
5	1	Sensores navales	TN	OB	6	5	2	Trabajo de fin de grado	TFG	OB	12
5	1	Fundamentos de redes y ordenadores	TN	OB	6						
5	1	Teoría del buque y construcción naval*	CGA	OB	6						
5	1	Automóviles**	IM	OB	6						

(\*) Materias a superar por los alumnos del Cuerpo General de la Armada.

(\*\*) Materias a superar por los alumnos de Infantería de Marina.

SEM.: Semestre. MOD.: Módulo (Ver abreviaturas en tabla de organización de la oferta de créditos).

FB: Formación básica. OB: Obligatoria.

La temporalidad de las materias podrá, por circunstancias excepcionales, sufrir modificaciones, siempre que lo autorice el Vicerrectorado con competencias en organización académica y con anterioridad al inicio del curso académico.

### ANEXO III

#### Organización de la oferta de créditos ECTS del plan de estudios por módulos y materias del Grado en Ingeniería Mecánica (Intensificación: Tecnología Naval)

*Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar de Marín (Pontevedra)*

Módulo	Abreviatura	ECTS Oferta total	ECTS A superar	Distribución de la oferta
Formación Básica	FB	60	60	60 Formación Básica
Común a la Rama Industrial	RI	72	72	72 Obligatorios
Tecnología Específica Mecánica	TE	48	48	48 Obligatorios
Intensificación Tecnología Naval	TN	36	36	36 Obligatorios
Cuerpo General de la Armada	CGA	12	12	12 Obligatorios
Infantería de Marina	IM	12		12 Obligatorios
Trabajo de Fin de Grado	TFG	12	12	12 Obligatorios
Oferta total ECTS		252	240	